

# Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

---

Aguascalientes, Ags; a miércoles 22 de julio de 2020

No. 314

## **MAYORÍA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CRITICA RECORTES PRESPUUESTALES PARA COMBATE A VIOLENCIA DE GÉNERO**

- *Al posicionamiento que presentaron las legisladoras del PAN, Gladys Ramírez y Mónica Jiménez, se sumaron, Guillermo Alaniz y la diputada del PRI, Elsa Landín.*
- *Por su parte, el diputado Heder Guzmán afirmó que la detención del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, permitirá dismantelar una red de corrupción que se tejió en el sexenio anterior.*
- *El diputado Cuauhtémoc Cardona consideró que el hecho de conducir y al mismo tiempo hablar por teléfono celular, debe ser considerada como una infracción vial grave, con la aplicación de una fuerte multa económica.*

En la sesión de la Diputación Permanente, la diputada del PAN Gladys Ramírez Aguilar, propuso, a nombre suyo y de su homóloga, Mónica Jiménez Rodríguez, que el Congreso de Aguascalientes se sumara al llamado para que el gobierno federal rectifique la decisión de disminuir el presupuesto para prevenir, atender y sancionar la violencia en contra de la mujer, y por el contrario, garantice la implementación políticas públicas efectivas para prevenir la violencia por razones de género, proteger a las víctimas de esta violencia, se termine con la impunidad y se destinen los recursos necesarios para acabar con este problema social.

Indicó que de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, aplicada por el INEGI en el año 2016, Aguascalientes ocupa el primer lugar en materia de violencia emocional y económica.

Asimismo, añadió que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reportó que en lo que va de esta administración federal 6 mil 770 mujeres han muerto (mil 456 víctimas de feminicidio y 5 mil 314 por homicidio doloso). Además lamentó que en días pasados este gobierno anunció que se redujo el presupuesto para la Alerta de Violencia de Género contra de las Mujeres en 10 entidades, cantidad que asciende a 37.5 millones de pesos, lo que represente el 33 por ciento de los recursos destinados a nivel nacional a este mecanismo de prevención.

Respecto a este planteamiento, la diputada del PRI, Elsa Amabel Landín Olivares, puntualizó que desde que inició la actual administración federal, las mexicanas dejaron de interesarle al gobierno ya que ni la vida, ni la integridad, ni la salud de las mexicanas forma parte de los objetivos prioritarios de este sexenio; además, calificó de insultante el crecimiento de un 300 por ciento en los casos de

# Boletín Informativo

## LXIV Legislatura

### Coordinación de Comunicación Social

---

feminicidios, a la par de que aplicaron una reducción del 75 por ciento del presupuesto para el Instituto Nacional de las Mujeres.

Acotó que las mexicanas quieren vivir en un país libre, donde no existan asesinatos, violaciones ni violencia de género, tras recordarle al presidente que el 56 por ciento del padrón nacional electoral, corresponde al género femenino.

A su vez, el diputado del PAN, Guillermo Alaniz de León, se sumó al pronunciamiento de su compañera de bancada, al coincidir que al día de hoy el Ejecutivo Federal no ha emprendido acciones efectivas para apoyar a la mujer, pues basta ver que a lo largo de dos años, este gobierno solo se enfoca en los programas sociales que le reditúen en resultados electorales, pero que en materia de seguridad, salud y educación no hay resultados, pues dijo que “quiere tener un pueblo sumido en la pobreza y en la ignorancia”.

Por su parte, el legislador de Morena, Heder Pedro Guzmán Espejel, Presidente de la Mesa Directiva en turno, expresó que la violencia en contra de las mujeres es responsabilidad de todos los órdenes de gobierno, al asegurar que esto “no se trata de culpar al presidente de México”, al cuestionar qué cuándo Poder Ejecutivo estatal y el gobierno municipal atenderán también este tema social.

Al hacer referencia de los programas sociales que dejaron de existir y que se crearon, Guzmán Espejel mencionó que hoy el Insabi funciona bien a diferencia del Seguro Popular, a través del cual sostuvo que no se atendía a la población de manera eficiente, al puntualizar que en sexenios anteriores, los padrones de niños de las Estancias Infantiles eran ‘inflados’ “y hoy se hace de manera distinta, pues los recursos públicos se entregan de manera directa a las madres de familia”.

Acto seguido, la propuesta que presentó en un inicio la diputada Gladys Ramírez Aguilar, fue rechazada, al contar con la mayoría de votos, pero no con la unanimidad como lo exige el marco legal del Congreso en cuanto a pronunciamientos institucionales en períodos de receso.

En otro tema, el legislador de Morena, Heder Pedro Guzmán Espejel habló en torno de la extradición del ex director de Pemex, Emilio Lozoya; dijo que con ésta se dará respuesta a los escándalos provocados por la reforma energética y sobre todo los actos de corrupción del ex presidente Enrique Peña Nieto, así mismo, mencionó que también se conocerá el financiamiento ilícito de la campaña de Peña Nieto y el pago a legisladores que aprobaron la reforma energética, enfatizó que el ex director de PEMEX no actuó debido a la gran estructura administrativa que tiene la para estatal, por lo que dejó en claro que el sistema de justicia mexicana cambiará la historia de impunidad en México.

# Boletín Informativo

## LXIV Legislatura

### Coordinación de Comunicación Social

---

La diputada del PRI, Elsa Amabel Landín Olivares confió en que la extradición del ex director de PEMEX no se convierta en un circo mediático para desviar la atención sobre los problemas que hoy tiene México como la falta de atención en el sector salud, los más de 13 millones de mexicanos y mexicanas que han perdido su empleo, el hecho de que los grupos armados estén mejor equipados que el Estado mexicano, por lo que pidió a la sociedad exigir al presidente de México que cumpla con sus promesas y que el ex director de Pemex no tenga la misma suerte que otros delincuentes corruptos que hoy son senadores como Napoleón Gómez Urrutia o como Manuel Bartlett que hoy encabeza una Secretaría de Estado o como Elba Esther Gordillo o como Ovidio Guzmán.

Por su parte el congresista de Morena Cuauhtémoc Cardona Campos comentó que es necesario que con la extradición del ex director de PEMEX se pueda llegar a las raíces de la corrupción sin importar de dónde sea la persona, dejó en claro que la corrupción en México lleva décadas y no es posible que en dos años que lleva el actual gobierno federal la pueda solucionar, además dejó en claro que más que meterlos a la cárcel “es mejor que regresen lo que se robaron”.

A su vez, Heder Guzmán Espejel lamentó que el PRI hoy tenga el “descaro y cinismo” de desconocer al ex director de PEMEX como lo hizo su presidente nacional sin importar que existen fotografías donde aparece con varios de ellos, dejó en claro que existe una gran diferencia entre gobierno anteriores y el de la 4T; además mencionó que con esta detención se verán a muchos políticos involucrados, incluidos de Morena, sin embargo, dejó en claro que en el Movimiento de Regeneración Nacional no se permiten actos de corrupción y se juzgará a quien deba ser juzgados ya que no habrá compadrazgos.

En respuesta, la diputada del PRI, Elsa Amabel Landín Olivares dijo que no es con fotografías como se evaluará a los servidores públicos, porque en ese caso, expresó, “también hay fotografías donde aparece López Obrador tomando protesta como dirigente y militante del PRI”.

En su oportunidad, el diputado Cuauhtémoc Cardona Campos, presentó un posicionamiento a través del cual hizo un llamado a la población a que haga conciencia en el hecho de conducir un vehículo y al mismo tiempo hablar por teléfono celular, pues esta acción ha ocasionado diverso incidentes viales que han puesto en riesgo la integridad de peatones y automovilistas.

Cardona Campos, consideró que esta infracción debiera considerarse como grave, con la aplicación de una fuerte multa económica, al señalar que esta medida, más que recaudatoria, sea vista con fines preventivos.

Tras esta participación, el presidente de la Diputación Permanente, legislador Heder Guzmán Espejel, dio por concluida la sesión ordinaria, al tiempo que

**Boletín Informativo  
LXIV Legislatura  
Coordinación de Comunicación Social**

---

informó a sus compañeros de mesa directiva que la siguiente reunión está sujeta a notificación de previo aviso.

---000--